REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **ASHARONGAL S.A.**

La compañía **ASHARONGAL S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el **25 de Junio 2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.G.IJ. 0005[illegible]5

1.- DOMICILIO: cantón SAN CRISTÓBAL, provincia de GALÁPAGOS.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: *US$ 2.000,00*

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) FOMENTARÁ EL TURISMO EN TODAS SUS FORMAS, NACIONAL O INTERNACIONAL, YA SEA EN EL CONTINENTE O EN LAS ISLAS GALÁPAGOS...

Guayaquil, -2 JUL 2[illegible]

María Denisse Ortega Saavedra
ABOGADA

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.